



Ciencia y Energía

Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

Bolivia y las continuas disputas sobre los contratos petroleros



Bolivia y las continuas disputas sobre los contratos petroleros

Por Gustavo O. Lahoud

Buenos Aires, Marzo de 2007

El estado de abierto y conflictivo debate que existe en la actualidad en Bolivia sobre el contenido de los contratos petroleros y gasíferos que la Administración Morales ha firmado en octubre pasado con una decena de compañías privadas extranjeras, sigue generando enorme preocupación en una variada gama de aspectos.

Por un lado, existen presiones cruzadas y denuncias de “desprolijidades” en la redacción de los contratos¹ que aluden a cuestiones fundamentales como la regulación y control de las inversiones que las empresas deberán realizar, los cambios en la composición accionaria de empresas como Andina, Transredes y Chaco, en cuyos directorios – y en función de lo ordenado por el Decreto Supremo de Nacionalización del 1º de mayo de 2006- los representantes de YPFB deben tomar la mayoría en términos de representación y decisión estratégica y a otras verdaderamente cruciales referidas a los costos recuperables que se les reconocen a las empresas en sus inversiones efectivamente realizadas.

Todas estas cuestiones, que remiten a un escenario turbulento y en pleno pujo de intereses privados y públicos que es el resultado, a su vez, de un delicado equilibrio que la Administración Morales está sosteniendo ante embates permanentes de la oposición política y empresarial- afincada fundamentalmente en las regiones bajas de Santa Cruz, Beni y Tarija- no pueden empañar, sin embargo, la sensible mejora que las cuentas públicas del Fisco boliviano han tenido durante el año 2006 a partir de la recuperación de la capacidad regulativa e impositiva del Estado en materia de extracción petrolífera y gasífera. En efecto, los nuevos recursos económicos- algo más de 1200 millones de dólares durante el 2006²- provinieron del cobro de las regalías (que se distribuyen con los departamentos), del denominado IDH (Impuesto Directo a los Hidrocarburos) y de los nuevos impuestos que la Administración Morales promovió desde el 1º de mayo que, en la mayoría de los campos productivos del país, determinaba que el Estado captara un piso del 50% de los beneficios obtenidos por los operadores privados y que, en los campos más rentables se elevaba, en conjunto, a un sorprendente 82% de los beneficios.

Por otra parte, están pendientes las cuestiones estratégicas vinculadas a la comercialización interna y externa de los hidrocarburos, en cuyo centro de gravedad está YPFB que, como empresa estatal, debe adoptar- según el referido Decreto- el monopolio en toda el área downstream de la cadena hidrocarburífera.

Estos claros y oscuros conforman el cuadro general de los debates y las disputas que, para ser descritas en detalle, necesitan de un acabado conocimiento de la situación

¹ <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2007031517>

² <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2007031322>

política interna y de los debates que cruzan al oficialismo y a la oposición con los intereses de operadores privados como Repsol, Total, Pan American Energy y, tal vez, el más determinante vinculado con la empresa público-estatal Petrobrás que aparece mencionada permanentemente como el actor que está presionando de manera sistemática para obtener una normativa que, en su aplicación, sea más benevolente con sus intereses. En tal sentido, la cuestión de la propiedad de las reservas, la estructura impositiva existente y el grado de riesgo minero que asuman en los compromisos de inversiones –esto es, qué costos serán reembolsables y cuáles formarán parte del riesgo empresarial asumido por el operador-, más la normativa que regula el carácter y tipo de contratos vigentes son los ejes centrales que más temprano que tarde el país deberá definir para saber hacia dónde va la Administración Morales en materia de políticas públicas energéticas.

Por de pronto, la remoción del Director de YPF, Manuel Morales Olivera³, ocurrida el 23 de marzo de 2007, agrega un dato más de confusión a los debates y disputas públicas sobre el futuro de los contratos petroleros en Bolivia, lo cual puede acarrear serias y graves consecuencias desde el punto de vista de la confiabilidad institucional y, lo que es más importante, sobre la voluntad política de la Administración Morales de cara a poner en marcha definitivamente el proceso de nacionalización.

Gustavo Lahoud. Buenos Aires, 21 de Marzo de 2007.

³ Ver Stefanoni, Pablo: “Escándalo por contratos petroleros: Evo cambia a un funcionario clave”, Sección El Mundo, Clarín, sábado 24 de marzo de 2007.

NOTAS SOBRE EL AUTOR

Gustavo Lahoud

- Lic. en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador (USAL).
- Magíster en Defensa Nacional (tesis en etapa de evaluación) de la Escuela de Defensa Nacional.
- Coordinador de los Departamentos "Latinoamérica e Integración Regional" y "Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales" del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- Coordinador del equipo de investigación del Área de Recursos Energéticos y Planificación para el Desarrollo del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) de la USAL.
- Especialista en Recursos Naturales, Recursos Energéticos, Recursos Hídricos, Intereses Marítimos, Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica, MERCOSUR, Medio Oriente e Integración Regional Sudamericana del IDICSO-USAL.
- Integrante del equipo de investigación del Área de Relaciones Internacionales de América Latina del IDICSO-USAL.
- Docente Titular de la Cátedra Política Internacional Latinoamericana del Instituto Terciario Montoya, Sede Posadas de la Facultad de Ciencias Sociales de la USAL.
- Docente Adjunto de la Cátedra de Políticas Exteriores Comparadas Latinoamericanas de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la USAL.
- Consultor de organismos públicos e internacionales en materia de Infraestructura Energética de Argentina y de América Latina y el Caribe.

Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT)

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es el Portal de Internet Oficial del CLICeT

Ciencia y Energía
Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CLICeT)

Dirección Editorial

Federico Bernal
Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica

Ricardo De Dicco
José Francisco Freda
info@cienciayenergia.com

Dirección Comercial y Prensa

Federico Bernal
Juan Manuel García
Gustavo Lahoud
comercialprensa@cienciayenergia.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico

Gabriel De Dicco
webmaster@cienciayenergia.com

Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Situación Energética de Argentina***
Federico Bernal
- ***Situación Energética en el Mundo***
Facundo Deluchi
- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Energías Alternativas y Renovables***
José Francisco Freda
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Alfredo Fernández Franzini
- ***Tecnología Aeroespacial Argentina***
Ricardo De Dicco

Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT)

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es el Portal de Internet Oficial del CLICeT